

Anexos

1. Documentos analizados

NOMBRE DEL TEXTO	AÑO	AUTORES
Política Educativa Nacional		
Ley general de educación. 115/94	1994	Ministerio de Educación Nacional de Colombia
Estándares Básicos de competencia	2006	
Lineamientos curriculares	2002	
Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)	2016	
Plan Decenal de Educación 1996 - 2006	1996	
Plan Decenal de Educación 2006-2016	2006	
Plan Decenal de Educación 2016-2016	2016	
Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006	2002	
Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	2010	
Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018	2014	
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2002	2018	
Política Educativa Local		
PEM. Plan Educativo Municipal de Medellín 2016-2027	2015	Secretaría de Educación Ciudad de Medellín
Medellín Ciudad del Aprendizaje	2019	
Documentos Institucionales		
Plan Educativo Institucional (P.E.I)	2010	Institución Educativa
Sistema Institucional de la Evaluación de los Estudiantes (S.I.I.E)	2019	
Guías (Grados sexto y séptimo)	2019	
Evaluaciones programadas (Grados sexto y séptimo)	2019	
Política Educativa Internacional		
Revisión de políticas nacionales de educación, La educación en Colombia. (Education in Colombia)	2016	OCDE
Teaching for Global Competence in a Rapidly Changing World (Enseñar para la competencia global en un mundo que cambia rápidamente)	2018	

Preparing our youth for an inclusive and sustainable world, the OECD Pisa global competence framework (Preparando nuestra juventud para un inclusivo y mundo sostenible, marco de referencia de la competencia global de la Pisa de la OCDE)	2018	
Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación. Su Informe, titulado <i>Aprender a ser: la educación del futuro</i> se publicó 1972)	1970	UNESCO
Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia). Declaración Mundial sobre Educación para todos Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje	1990	
OREALC Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. “Una nueva etapa de desarrollo educativo: Declaración de Quito”. En <i>Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe</i> . N° 24. Santiago de Chile: UNESCO – OREALC	1991	
Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI sesiona. Su Informe, titulado <i>La educación encierra un tesoro</i> , se publicó en 1996	1993	
UNESCO-IDRC. <i>Necesidades básicas de aprendizaje: estrategias de acción</i> . Santiago de Chile: OREALC	1993	
Delors, Jaques. (1996). <i>La educación encierra un tesoro</i> . Barcelona: Santillana-UNESCO.	1996	
El Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, Senegal) adopta el Marco de Acción de Dakar	2000	
Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de aquí a 2015	2000	
El Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) y encarga su coordinación a la UNESCO	2002	
Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2012). La Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE, 2005) sirve de marco a la consecución de los objetivos del Decenio	2003	
Informe de la conferencia: Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje; aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos: inclusión, prosperidad y sostenibilidad en las ciudades.	2014	
Adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Nueva York, Estados Unidos)	2015	
Adopción del Marco de Acción Educación 2030 (París, Francia)	2015	
Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO	2015	
Ciudades del aprendizaje y los ODS: una guía de acción	2017	
Acuerdos de Cochabamba: Solidaridad regional para el logro del ODS4-E2030 en América Latina y el Caribe II Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe 25 y 26 de julio de 2018. Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia	2018	
Transformación productiva con equidad: La prioridad del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años 90's.	1990	CEPAL - UNESCO
Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad.	1992	
BANCO MUNDIAL. <i>Urban policy</i> . Washington: Banco Mundial. 1992.	1992	BM
Banco Mundial. <i>Prioridades y estrategias para la educación</i> . Examen del Banco Mundial Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. N.W. Washington, D.C. 20433, EE.UU.	1996	

2. Ficha de análisis de documento

FICHA No.	
Título	
Fecha de publicación	
Organización	
Naturaleza de la organización	
Naturaleza del documento (Congreso, Guía, Evaluación, etc.)	
Referencia Bibliográfica	
CONCEPTOS Y CONCEPTUALIZACIONES	
Aprendizaje	
Enseñanza	
Educación	
Propósitos de la Educación	
Escuela	
Maestro, docente o profesor	
Estudiante	
Cultura escolar	
CONCLUSIONES Y /O COMENTARIOS	

3. . Estructura de Entrevista

Entrevista semi- estructurada para aplicar a los maestros del área de ciencias sociales
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es el aprendizaje, cómo lo definiría? 2. ¿Diferencia o separa el concepto del aprendizaje de él de enseñanza, de qué forma o cómo? 3. ¿Desde su perspectiva qué papel tiene el aprendizaje en el proceso educativo y formativo? 4. ¿Diferencia el propósito del aprendizaje de la institución (inscrito en el PEI o en las directrices) con el que usted le otorga en sus clases? 5. ¿Conoce algunas políticas públicas o directrices gubernamentales o institucionales que hablen del “Aprendizaje”? Si es así ¿Cuáles o cómo aparece? 6. ¿Cómo influye o cómo afecta el concepto de “Aprendizaje” en sus estrategias, evaluación y formas de desarrollar sus clases, es importante o no? 7. ¿Para usted qué debería ser lo más importante del proceso formativo, que debería aprender un estudiante y que debería enseñar un profesor, a qué elementos, contenidos o habilidades se les debería dar mayor relevancia? 8. ¿Considera que existen diferencias dentro de la educación que se imparte en la escuela, a la que se imparte en otros lugares (virtualidad, otras instituciones) , se aprende diferente y en qué medida, y se enseña diferente, cómo en qué medida?

4. Ficha de análisis de entrevista

FICHA NO.		
Nombre del Maestro		
Fecha de la realización de la entrevista		
Área		
Asignatura		
Naturaleza del documento (Congreso, Guía, Evaluación, etc.):		
Referencia Bibliográfica		
CATEGORÍAS		COMENTARIOS
Propósitos de la Educación		
Enseñanza		
Aprendizaje		
Formación		
Conocimiento de políticas publicas		
Estrategias		
Contenidos y competencias		
Evaluación		
CONCLUSIONES		

5. Formato de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (ENCUESTA, ENTREVISTA, OTROS MATERIALES)

LICENCIATURA BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES. FACULTAD DE EDUCACIÓN- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



ESTUDIANTE: Claudia Alexandra Hernández.
CORREOS: calexandra.hernandez@udea.edu.co
CELULARE: 3042441510

ENTREVISTADO(A):

La entrevista que se realizará servirá como insumo para la construcción del trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales dicha producción se realizará en los cursos de *Prácticas Pedagógicas* que se lleva a cabo en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. En esta entrevista se busca recolectar desde diversos instrumentos información que posibilite la resolución del objetivo central de investigación el cual es: *Analizar los discursos del aprendizaje presentes en las políticas públicas educativas internacionales, nacionales y locales de la ciudad de Medellín de los últimos diez años, comparándolos con los elementos personales y materiales de la cultura escolar de la Institución Educativa pública de la ciudad, con el propósito de advertir sus tensiones, encuentros y desencuentros.*

La persona entrevistada responderá a una serie de preguntas que se le realizarán respecto a sus prácticas dentro de la institución educativa y sus concepciones frente a diversos elementos alrededor del concepto de Aprendizaje y su derivados; la entrevista será grabada, por ende, si está de acuerdo, debe firmar el presente consentimiento.

Derechos de autor:

Este ejercicio no tomará provecho moral ni patrimonial del material artístico, literario o audiovisual compartido por usted para la realización de esta entrevista. De acuerdo a la normatividad en Colombia relacionada con los Derechos de Autor, la protección que se concede al autor nace desde el mismo momento en que crea la obra, sin que para ello se requiera cumplir con formalidad jurídica alguna, es decir, que el ejercicio y goce del derecho de un autor sobre su obra no está condicionado a que se registre la obra; en otras palabras, con la sola expresión del autor en el campo literario o artístico, la obra se encuentra protegida contra cualquier forma de utilización o explotación.

Aceptación de la participación

Al firmar doy mi consentimiento para participar en esta entrevista. Acepto que he leído y entendido las explicaciones proporcionadas. He tenido respuestas satisfactorias a todas mis preguntas, y voluntariamente acepto participar. Soy consciente que puedo interrumpir mi participación en cualquier momento. Tengo la información de contacto de las maestras en formación y de sus asesores, así como una copia duplicada del documento de consentimiento.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, Yo _____ CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

d/ ___ m/ ___ a/ 2020